OBJETIVO:

Orientar a las y los Profesores sobre los pasos metodológicos necesarios para la impartición y el desarrollo de las clases en cualquier ambiente de aprendizaje.

N°	ACTIVIDAD
1	Revisar las actividades determinadas en la planeación académica las cuales emanan de los acuerdos de la Mesa de Trabajo y/o Academia, previa al inicio del cuatrimestre.
2	Desarrollar el encuadre al inicio del cuatrimestre a fin de informar oportunamente a las y los estudiantes sobre: contenidos temáticos, prácticas, actividades a realizar, evaluaciones, productos y criterios de evaluación.
3	Aplicar una evaluación diagnóstica a las y los estudiantes, a fin de detectar los cocimientos previos de los temas a desarrollar.
4	Especificar los contenidos a desarrollar en cada unidad, el propósito del tema y las formas de trabajo o actividades a realizar.
5	Desarrollar estrategias didácticas acorde al propósito y contenido temático.
6	Especificar qué actividades a realizar formarán parte de la evaluación, y la ponderación que tendrán.
7	Establecer relaciones entre los contenidos abordados en clase y situaciones del contexto, sea en el plano laboral o personal.
8	Desarrollar actividades pertinentes tanto al contenido, grado académico, contexto de los estudiantes (prácticas de laboratorio y taller, visitas, simulaciones, etc.), y ambiente de aprendizaje en el cual se desarrolle el proceso formativo.
9	Emplear de manera pertinente y motivante recursos de apoyo a la enseñanza.
10	Emplear de forma pertinente los espacios de aprendizaje (salón, taller, laboratorio, aula virtual, etc.).
11	Distribuir el tiempo del proceso formativo de forma eficaz y flexible.
12	Propiciar intercambio de opiniones entre las y los estudiantes y la/el profesor; y entre las y los estudiantes mismos (interacciones en ambiente virtual).
13	Mantener control de grupo en los momentos donde se establezcan relaciones de comunicación.
14	Atender de manera diferenciada las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.
15	Promover que las y los estudiantes expresen los progresos o dificultades en el aprendizaje.
16	Retroalimentar a las y los estudiantes al concluir cualquier actividad, sobre todo tratándose de actividades que impliquen la evaluación formativa.
17	Proporcionar a las y los estudiantes los resultados de las evaluaciones (calificaciones), antes de entregarlas al Departamento de Control Escolar.
18	Brindar asesoría y apoyo a las y los estudiantes que lo requieran.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Mtra. Ada Elvira Villegas Lugo **Jefa del Depto. Desarrollo Académico**	**Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez** **Encargada de la Secretaría Académica**	**Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez** **Encargada de la Secretaría Académica**

HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	MODIFICACIÓN
08 ene 2024	No hubo cambios en esta versión
24 ene 2023	Se modifica la redacción de las actividades 1, 2 y 6. Asimismo, se considera el lenguaje incluyente.
18 ene 2022	Se modifica la actividad la actividad 1
31 ene 2020	Se modifican las actividades a partir de la 7 hasta la 18.